

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año I.

Ciudadela sábado 9 de Enero de 1909.

Núm.

Redacción: San Sebastián 7

Precios de suscripción: 0 65 Cets. al mes

Administración: José M. Quadrado

ALTRUISMO NO, CARIDAD SÍ

I.

¿De qué voy a ocuparme, lector mío, al escribir para EL NOTICIERO POPULAR en los primeros días de su aparición? Si he de dirigirme al pueblo, para quien ha entrado en el estadio de la prensa el nuevo periódico, nada más propio, nada más oportuno, que tratar de lo que algunos individuos del pueblo hablan sin entenderlo, esto es, de la palabra caridad que están muy lejos de conocer. Así vemos, que no se les cae de la boca el amor al prójimo, la fraternidad, la filantropía...; hay que ser más humanitarios, dicen, y mirar por el obrero que trabaja, y no come bastante; es preciso mejorar su situación y llevarle a un nivel digno; demosle libertad y medios de instruirse, que conozca todos sus derechos para que pueda ejercitarlos, y de este modo, vendrá pronto la solución del problema social que se presenta amenazador»...

Muy bien, todo esto está muy bien dicho si nace de un sentimiento noble, muy bien dicho si estas palabras se traducen en obras, y si esas obras dan resultados prácticos. Pero ese lenguaje es para muchos pura fórmula; de dientes para adentro no hay nada capaz de sacrificar su egoísmo, y el egoísta que tiene miedo al sacrificio, el que no se desprende de una peseta pudiendo hacerlo, el que no trabaja por aliviar al que padece, ese no mira al pobre como hermano ni debió nunca hablar de caridad; tal palabra en sus labios viene a ser un sarcasmo, y cuando veo que este es el fruto de una moral nueva, de una ciencia que para nada nombra a Dios ni el alma, ni el cielo, y que ha sustituido la palabra caridad por altruismo, no me extraña que la lucha subsista y el mal se agrave, y que el pobre se revuelva indignado amenazando con sus odios al que consume inintencionalmente el fruto del trabajo.

Entonces el remedio es mucho peor que la misma enfermedad; porque la doctrina laica, huyendo del Cristianismo, ha cogido la única fuente de consuelo para el pobre. Lejos de Dios la caridad no existe; un favor que se haga a un necesitado será filantropía, será altruismo, será sentimiento humanitario, lo que quieran llamarle (que para el caso lo mismo tiene), pero nunca dará los resultados que produce la hermosa virtud de la caridad, cuya misión no cabe reemplazar por nada ni por nadie.

¿Y la justicia? ¿y la misión del Estado? me preguntará alguno... voy a contestar a estas dos preguntas. La justicia conmutativa es indispensable, absolutamente necesaria para la vida en sociedad, pero es insuficiente, y esto se ve muy claro. Obre-se siempre con arreglo a las leyes, que sea el derecho estricto, quien regule todos los actos de la vida, y vereis como el debil es muchas veces víctima de esa estrecha legalidad. Si se retrasa en el pago del alquiler de la casa, quizás no tarden en sacar a la calle sus cuatro muebles viejos, y el pobre inquilino ha de pasar la vergüenza, a pesar de su honradez, de ser desahuciado judicialmente; esto será muy justo, muy legal, pero no dejará de ser muy bochornoso para ese infeliz trabajador, a quien la huelga, la vejez ó la enfermedad (prescindiendo ahora del despilfarro y del vicio) han imposibilitado para cumplir con el casero. *Summum jus summa injuria*, ¡cuán verdadero es este antiguo aforismo! Y ¿que haría ese desgraciado puesto en la calle sin salud, sin hogar y sin pan, si no hubiera una caridad que le diese casa y comida, y hasta un angel para que le atiende y consuele? Pues, ahí tienes, lector mío, a la cruz bendita que desde la puerta de un Asilo, extiende sus brazos hacia una víctima de la ley.

Respecto al Estado, verdad es que la beneficencia entra en el cumplimiento del

fin jurídico, pero... vamos a cuentas. Hacienda pública subvencionará hospitales, recompensará generosamente a un regimiento de enfermeros laicos, como sucede en Francia... y hé ahí que en una cama de esos hospitales se está muriendo un apestado; ¿qué es esto? ¿qué ha de ser? Que el Estado, a quien representan la subvención y los empleados, no tiene corazón; que da su dinero, pero nada más; y con dinero no consigue que se acerque uno al enfermo para curarle, porque todos temen por su salud y tratan de evitar el contagio. Es preciso que vaya una hermana de la Caridad, sin dinero, sin aprensiones, sin miedo, pero con mucho corazón, y mirando al cielo y a su hermano. Llegue hasta el agonizante, cure las llagas del enfermo, y aquel pobrecito que sin ella se hubiera muerto, gracias a sus cuidados recobra la salud, vuelve a abrazar a su mujer y a sus hijos, y mientras viva, será una prueba más que la Caridad sabe hacer héroes, mientras que el Estado subvenciona egoístas.

RESULTADOS DE LA UNIDAD ITALIANA

En diversas provincias de Italia reina un hambre espantosa. Falta el trabajo en aldeas, y miles de campesinos, desesperados, amenazan con marchar sobre las ciudades importantes y saquearlas. Varias personas han muerto de inanición. Los socorros enviados resultan insuficientes. En Apulia, sobre todo, la situación es de gravedad enorme.

Mil quinientos aldeanos sublevaron en Canato y recorrieron las calles gritando: «Queremos pan! ¡Morimos de hambre!» Acudió un destacamento de soldados y dispersó a los hambrientos a culatazos. Pero poco después, centenares de desesperados, hombres mujeres y niños, atacaron las panaderías que estaban cerradas, echaron las puertas abajo y se repartieron las existencias. Fué imposible evitar el saqueo. Algunas mujeres



Biblioteca Pública

MAHÓN

GACETILLA

LOS SALESIANOS EN LA CATÁSTROFE DE MESINA

Por conducto fidedigno sabemos que, víctimas de las horrosas escenas desarrolladas en Calabria y en Sicilia, derrumbóse el magnífico edificio que los PP. Salesianos tenían establecido en Mesina, sepultando entre sus ruinas á más de cien alumnos internos y á unos treinta Hijos de don Bosco. Entre los escombros de la ingente fábrica han sido encontrados los cadáveres de nueve Padres Salesianos y de cuarenta alumnos.

Apesar de que á la Casa-residencia de las Hijas de María Auxiliadora tocó igual suerte que al edificio del Colegio de los Padres, todas las Religiosas resultaron ilesas; y lo mismo éstas que los Salesianos supervivientes son altamente elogiados por toda la prensa de Italia por las continuas muestras de heroísmo que á la faz del mundo están dando en pró de aquellos desgraciados, enterrados vivos entre los deshechos y cascotes de las hermosas viviendas que componían aquella ciudad.

El P. Superior de los Salesianos al comunicar tan sensacional noticia pide oraciones para las pobres víctimas.

Podemos asegurar que tan pronto se reciban en esta Ciudad algunos detalles que se esperan acerca la extensión de la desgracia, se celebrarán sufragios especiales en la Iglesia de María Auxiliadora, á cuyos actos estarán invitados los Sres. Cooperadores Salesianos.

Movimiento de población en esta ciudad durante el finido año 1908:

PARROQUIA DE LA CATEDRAL	
Nacimientos	117
Difuntos (Adultos)	64
(Párvulos)	21
Matrimonios	41
Diferencia	32
PARROQUIA DE S. FRANCISCO	
Nacimientos	122
Difuntos (Adultos)	40
(Párvulos)	18
Matrimonios	45
Diferencia	64
Total	
Nacimientos	239
Defunciones (Adultos)	104
(Párvulos)	39
Matrimonios	76
Diferencia en aumento	96

Al atardecer del próximo pasado jueves, regresaron á esta ciudad los jóvenes seminaristas del interior de la isla, que han pasado las vacaciones de Navidad al lado de sus familias. Lo propio hizo ayer mañana el Rdo. D. Pedro Pous, Pbro. Económico de la Parroquia de la Catedral, despues de haber permanecido algunos días en la ciudad de Mahón. A todos enviamos nuestro saludo.

enseñaban los panes á los soldados, y les gritaban:

—¡Son para nuestros hijos! ¡Venid á quitárnoslos!

Los soldados volvían la cabeza á otro lado y dejaban hacer, comprendiendo que su intervención ocasionaría escenas sangrientas. Reina gran alarma en Canato. Las autoridades han pedido refuerzo por telégrafo.

Los propietarios rurales, temiendo á los braceros sin trabajo, se atrincheran en sus granjas dispuestos á defenderse á tiros.

Los italianos se mueren de hambre emigran todos los días á la desbandada por millares, en criminalidad se llevan la palma en Europa y en esa bárbara que se llama pasional, hacen competencia á la España moderna liberal; pero, en cambio, forman una nación, una é indivisible que para sostener su unidad artificial se hunde en la miseria, con pujos ridículos y ruinosos de potencia militar y marítima mal hilvanada á la tríplice; ¿es que creían que la iniquidad, la injusticia y el atropello se hacían gratis?

CULTOS

Domingo, 10. — Santos Juan Bueno y Gonzalo de Amarante.

Lunes, 11. — Santos Higinio, Teodosio, Salvio y Anastasio.

Martes, 12. — Santos Benito abogado contra el mal de orina, Victoriano y Arcaño.

Domingo, 10. — En la Catedral, en la Misa conventual, Homilia por el Rdo. D. Rafael Mascaró, Beneficiado Vicario.

En Ntra. Sra. del Rosario, por la tarde, enseñanza del Catecismo, rezo del Santo Rosario y plática doctrinal.

En San Francisco en la Misa conventual Homilia por el Rdo. Sr. Económico. Por la tarde enseñanza del Catecismo y rezo del Santo Rosario.

En María Auxiliadora, continúa la exposición Eucarística de 5 á 6 y media de la tarde.

Lunes y martes, continúa en la Iglesia de María Auxiliadora, la exposición del Santísimo Sacramento, desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media.

INFORMACIÓN GENERAL

ESPAÑA Y EL VATICANO

La presidencia de la Comisión mixta

La «Gaceta» insertó dos Notas canjeadas entre España y la Santa Sede, referentes al art. 2.º del protocolo firmado el 12 de Julio de 1904, y ratificado el 13 de igual mes de 1908.

En él se creó una Comisión mixta, encargada de estudiar una nueva división de las diócesis españolas, y de ver la forma de realizar las posibles economías en los gastos del culto y clero.

Dicha Comisión mixta debía ser presidida por el Arzobispo de Toledo, cardenal Sancha; pero como éste, por el mal estado de su salud, no puede desempeñar sus funciones de presidente, el Gobierno en comunicación dirigida al Nuncio de Su Santidad, considera que, sin alterar en lo mas mínimo lo convenido en el art. 2.º de dicho instrumento, antes bien para facilitar su ejecución, convendría autorizar, y por su parte autoriza desde luego, al cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos, para que presida la expresada Comisión mixta, hasta que pueda ejercer de nuevo su presidencia el Arzobispo de Toledo.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, ha contestado con una Nota al Gobierno, autorizando, como se deseaba al cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos, para que sustituya al primado de España en la presidencia de la mencionada Comisión.

Por cierto que «El Imparcial», al dar cuenta de esto, incurre en el error de decir que «cuatro años lleva designada esta Comisión que todavía no ha funcionado»; pues desde el 13 de Julio de 1908, fecha en que se ratificó el protocolo, y en la cual quedó designada dicha Comisión, creemos que no han transcurrido más que cinco meses y días.

INAUGURACIÓN DE UN SANATORIO—UNA FRASE DEL REY

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria han inaugurado los sanatorios antituberculosos de las calles de Tutor y Ferrar que llevan el nombre de las Reinas Victoria y María Cristina.

Asistió también al acto, que revistió extraordinaria solemnidad, la Reina Madre, D.ª María Cristina, y los Sres. Lacierva, Marqués del Vadillo, ilustres doctores y distinguidas damas.

El Doctor Espina leyó una memoria. Luego el ministro de la Gobernación pronunció un discurso en el que expuso la necesidad de combatir la tuberculosis, y dió cuenta de la aterradora cifra de víctimas causadas por tan terrible mal.

Al terminar, su discurso el señor Lacierva, el Rey le abrazó, y comentando luego ambos los letreros que aparecían en las paredes señalando el alcohol y el tabaco como causas principales de la tuberculosis dijo el Rey al ministro. «Marcharemos juntos contra la tuberculosis y eso que respecto al tabaco somos enemigos!»

LA BANDERA ESPAÑOLA EN LA SANTA CAPILLA DEL PILAR.

Zaragoza se dispone á costear la bandera que falta entre las hispano-americanas agrupadas como trofeos de las naciones marianas en derredor de la Santa Capilla.

Pronto tendrá la Virgen del Pilar la bandera española, que será colocada junto á las banderas de las Repúblicas americanas que recientemente le fueron ofrecidas á la Santísima Virgen.

La fecha de esta ofrenda, que hará el Capitán general de Aragón en representación de D. Alfonso XIII, será la que el reverendísimo Arzobispo designe. Pero cuando se haga, se hará con extraordinaria solemnidad, como corresponde á la ciudad que hace la ofrenda y á la santa Patrona á quien la dedica.

REVISTA DE LA SEMANA

En el automóvil de la Compañía Ciudadelana, llegado á mediodía de ayer, llegaron á esta ciudad los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús, Celestino Matas y Francisco de Alós, quienes van á dar principio esta misma noche á sus trabajos apostólicos. En la estación fueron recibidos por el Muy Ilre. Sr. Doctoral, Dr. D. José Febrer, Rector del Seminario, en donde se hospedan. A los celosos Hijos de San Ignacio nuestra más afectuosa bienvenida.

Se nos ha facilitado el horario que regirá en los días de Ejercicios Espirituales que en la Iglesia de San Agustín dará D. M. el Rdo. P. Matas S. J., y es como sigue:

A las seis de la mañana, Misa rezada y plática; á las diez Misa seguida de instrucción espiritual; á las siete de la tarde, rezo del santo Rosario y sermón.

Para mañana á las diez se halla convocado el Ayuntamiento para dar cumplimiento al art.º 39 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército en 21 de Octubre de 1896, á cuyo acto deben concurrir también los Curas Párrocos ó eclesiásticos que designen y los encargados del Registro civil.

Ocupadas en trabajo de limpieza dos mujeres, han tenido la desgracia de caerse al mar esta mañana, desde una de las escaleras del muelle. Afortunadamente fuera del susto y del remojón no han tenido que lamentar otras consecuencias.

El Revdo. Padre de la Compañía de Jesús D. Ramon Sellas, después de haber predicado en la parroquia de Santa María de Mahón el triduo de Cuarenta-Horas, ha dado además santos ejercicios á las señoras del Apostolado de dicha ciudad.

Se ha comunicado á la Estación Telegráfica de Mahón, la resolución por la cual se concede á dicha ciudad autorización para conferencias telegráficas á la prensa, las cuales en breve han de comenzar.

Leemos en el «El Bien Público», que el marino D. Víctor Concas, Senador por esta provincia, ha sido agraciado con el nombramiento de Senador Vitalicio.

En el mismo diario han aparecido los nombres de los nuevos empleados en aquel Lazareto sucio.

Desde la entrada de la noche de ayer se ha desencadenado un fuerte viento, á ratos mezclado de fresca lluvia.

He consentido que cayera sobre mi pluma la tarea de la crónica semanal para EL NOTICIERO POPULAR. Ayúdenme los sucesos y se verá si el cronista es bueno ó malo. Ahora, si se empeña en no presentarse la materia cronicable, tendremos que suprimir la revista. No puede haber crónica donde nada ocurra; pero bueno es que cuando ocurra algo haya cronista.

El primer suceso un sí no es importante de la semana es la venida al mundo de este mismo NOTICIERO POPULAR. Dios le dé buena suerte y larga vida, si la merece, y bueno será entretanto recordar la frase de Girardin, que entendía en estas cosas: «No son los redactores los que hacen los periódicos, sino los suscriptores». Y realmente de estos depende que EL NOTICIERO POPULAR viva y prospere y mejore sus condiciones materiales, aumentando las buenas y extirpando las malas. En pocas palabras, que sin dinero, no se va á ningún lado y que muchos pocos hacen un mucho.

El telégrafo nos participó que S. M. el Rey y veintitantos diplomáticos se han ido á cazar á Rio-frio. Noticia es esta de las que hacen tiritar, porque á Rio-frio y con este tiempo ó el Rio sólo es frío de nombre ó está helado á estas horas.

Parece que el Sr. Moret ha declarado que en sus viajes de propaganda se ha convencido de que las notas agudas de su liberalismo no hallan eco en el país.

Y el país se ha convencido; por su parte, de que las notas agudas sólo las da el señor Moret cuando está alejado del presupuesto.

A Mr. Falières, Presidente de la República francesa, un mozo de café quiso (y parece que lo consiguió) tirarle de las barbas.

Debió de dimitir al momento el Presidente, porque tirar de las barbas á un Jefe de Estado es el mayor de los desprecios. Se comprende que á un Jefe de Estado se le trate á lo grande, se le dispare un tiro ó una bomba ó se atente á su vida, por más que sea un delito de los más execrables; pero que se le tire de las barbas, no tiene aguante. La nación entera debió haber sentido el tirón; pero es lo que dirán nuestros vecinos tentándose el mentón y los maxilares: «ahí me las den todas».

AZOR

MISCELANEAS

Paganini tuvo una juventud muy borrascosa, la cual minó su salud y le hizo quedar-se muchas veces privado de todo género de

recursos. En una de estas ocasiones perdió hasta el violín, y queriendo hacerse con uno, llegó á casa de un predero y preguntó cual era el precio de un violín que vió allí confundido entre multitud de objetos.

Cuentan que el predero, presentándole un papel de música de ejecución extremadamente difícil, le dijo:

—Tuyo es el violín si repentizas con él esta pieza.

Paganini dominó su emoción y cogiendo el instrumento tocó la obra con tal precisión, maestría y seguridad, que arrebató de entusiasmo al predero, quien no se retractó de su oferta cuando supo quien era el autor de aquella música. Era el mismo Paganini.

Como no ha vuelto á haber Paganinis en el mundo, y como los prederos no suelen ser tan generosos con los desconocidos, el caso no ha vuelto á repetirse ni parece fácil que se repita.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 8.—10

Madrid.—Telegrafían que ha circulado el rumor que créese infundado de haberse atentado contra la vida del Presidente del Consejo D. Antonio Maura.

El próximo lunes es esperado en la Corte el jefe de los liberales Sr. Moret, después de haber tenido varios días de descanso en Francia.

Palma, 8.—10'50

Madrid.—Ayer inauguróse el nuevo puente construido sobre el rio Manzares, asistiendo SS. MM. y representaciones oficiales.

Palma, 9.—10

Madrid.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Sr. Maura expuso el plan que piensa seguir el Gobierno en la próxima etapa parlamentaria.

El Ministro de Marina Sr. Ferrandiz entregó al Sr. Maura el informe del curso de la escuadra.

Palma, 9.—10'50

Madrid.—El general Lopez Dominguez se ha manifestado contrario á la formación del bloque de las izquierdas, opinándose que le seguirán los demócratas de quienes es jefe.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

1909

ANUNCIOS

BANDO

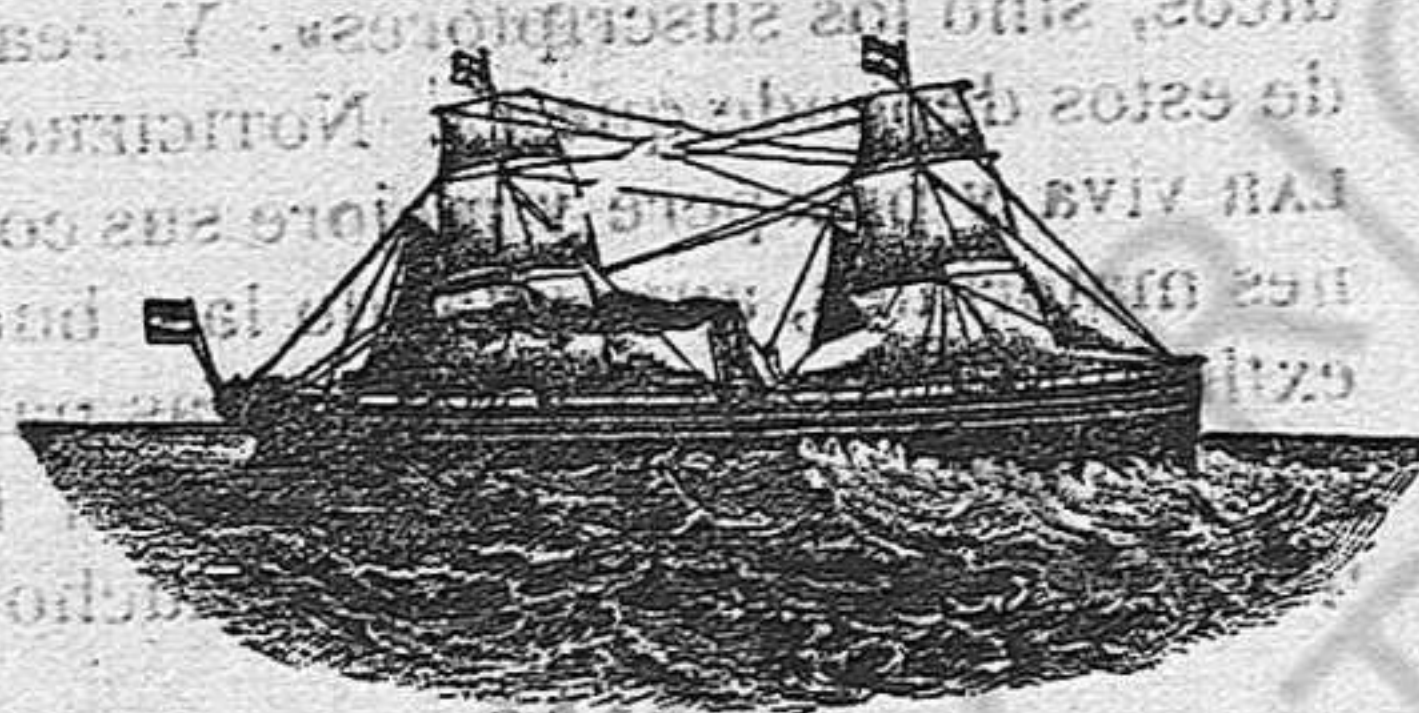
D. LORENZO CARDONA CABRISAS,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DEL DISTRITO
MUNICIPAL DE CIUDADELA.

Hago saber a todos los habitantes de este término municipal, que en virtud de lo prevenido en el capítulo 4.º de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, el Ayuntamiento de mi presidencia va a dar principio al alistamiento para el próximo reemplazo el día 10 del actual, y lo continuará en los días que son menester; debiendo celebrarse la rectificación del mismo, el último domingo del presente mes a las diez de su mañana según se avisará por edictos y papeletas de citación a los interesados que sean conocidos. Por tanto, vienen obligados a pedir su inscripción en dicho alistamiento todos los mozos que sin llegar a 22 años hayan cumplido o cumplan 21 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año ó sea del en que se haya de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento, ni sorteo de los años anteriores, los cuales si no se presentan en la Secretaría de este Ayuntamiento a verificar la oportuna declaración para ser inscritos en el alistamiento, sufrirán los perjuicios y

penas que expresa el art. 31 de la ley. Por último encargo a los padres, tutores y demás encargados de los citados mozos, el cumplimiento del deber en que se hallan de pedir desde luego la inscripción de éstos en las listas para el próximo reemplazo del Ejército, a fin de evitar los perjuicios y penas que menciona el citado artículo.

Ciudadela, 1.º Enero de 1909.

El Alcalde,
LORENZO CARDONA.



AGENCIA LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Monica,

33, y plaza de la Paz

Frente a la estatua de Colón.

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 89, Sabadell.

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse a nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

SALIDAS DE VAPORES DE BARCELONA

Para Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Enero, 8.—Vapor «Bernia Elebia», de la Compañía General, con 16 días de navegación.

Enero, 12.—Vapor «Cádiz», de la Compañía Pinillos, con 18 días de navegación.

Enero, 15.—Vapor «Sabaya», de la Compañía Veloce, con 16 días de navegación.

Enero, 17.—Vapor «La Francia», de la Compañía Francesa, con 24 días de navegación.

Enero, 18.—Vapor «Argentina», de la Compañía «Fol», con 24 días de navegación.

Enero, 21.—Vapor «Príncipe Udine», de la Compañía Llois Italiane con 15 días de navegación.

Enero, 21.—Vapor «Parana», de la Compañía Francesa, con 15 días de navegación.

Enero, 22.—Vapor «Whinibia», de la Compañía General, con 16 días de navegación.

Enero, 29.—Vapor «Argentino», de la Compañía Veloce con 16 días de navegación.

Linea Habana, (Cuba) y México

Enero, 10.—Vapor «Montserrat», de la Compañía Trasatlántica, con 18 días de navegación.

Enero, 14.—Vapor «Martín Sanz», de la Compañía Pinillos, con 24 días de navegación.

Lúcas, 26.—Vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Trasatlántica, con 24 días de navegación.

Linea Colón, Costa Rica, Venezuela y centro América

Enero, 16.—Vapor «Montserrat», de la Compañía Trasatlántica, con 24 días de navegación.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Ni o Jesús de Praga, estatuitas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo a precios muy económicos.

DISPONIBLE

CIUDADELA